



H. Ayuntamiento 2026-2029

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



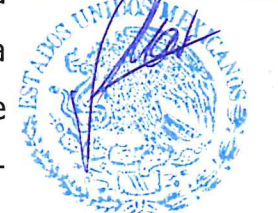
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA

ACTA DE CABILDO 017

En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las ocho horas del día treinta de abril del año dos mil veintiséis, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, a la cual fueron previamente convocados, al tenor del siguiente: - - - - -



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA QUINTA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA

ORDEN DEL DÍA

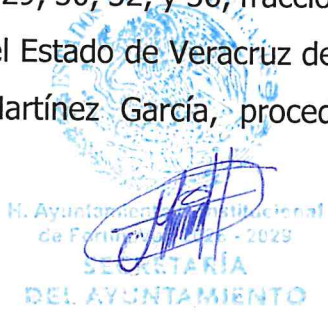
- Primero.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -
- Segundo.** - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
- Tercero.** - Propuesta, análisis y en su caso aprobación para que este Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, acepte y reciba donaciones de Dependencias Municipales, Estatales y Federales; así como de Empresas Públicas del Estado Mexicano; y en su caso, se autorice a los C.C. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal y María Cecilia Rodríguez Roy, Síndica Única Municipal, a suscribir y formalizar los contratos y /o convenios de donación correspondientes. - - - - -
- Cuarto.** - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal, de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 32, y 36, fracción I de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, instruye al C. Lic. Heriberto Martínez García, proceda a pasar lista de



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA





H. Ayuntamiento 2026-2029



ACTA DE CABILDO 017

asistencia, este en su carácter de Secretario del Ayuntamiento viene y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. María Cecilia Rodríguez Reyes, Sindica Única; Jesús Flores Vázquez, Regidor Primero; Laura Karina Lezama Miranda, Regidora Segunda; Denia Abril Amaro Sánchez, Regidora Tercera; Daniela Amanda Aguilar Huerta, Regidora Cuarta; Martín Manuel Montiel Victoria, Regidor Quinto; quienes constituyen el Ayuntamiento Constitucional, por lo que consecuentemente se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez y obligan a su cumplimiento. -----



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA QUINTA

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el C. Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal declara iniciada la presente sesión de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Heriberto Martínez García, manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA. CÚMPLASE. -----



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA

TERCERO. - PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, ACEPTE Y RECIBA DONACIONES DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES; ASÍ COMO DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL ESTADO MEXICANO; Y EN SU CASO, SE AUTORICE A LOS C.C. ALFONSO EFRAÍN MARÍN DELFÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y MARÍA CECILIA RODRÍGUEZ REYES, SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL, A



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA





H. Ayuntamiento 2026-2029



ACTA DE CABILDO 017

SUSCRIBIR Y FORMALIZAR LOS CONTRATOS Y /O CONVENIOS DE DONACIÓN CORRESPONDIENTES. -----

El C. Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, en su carácter de Presidente Constitucional hace uso de voz, y exhorta a las y los Ediles brinden su aprobación, para de conformidad con lo estatuido en el artículo 36, fracción VI de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, en compañía de la C. María Cecilia Rodríguez Reyes, Sindica Única Municipal en representación del presente Órgano Deliberativo suscriban y formalicen los contratos y /o convenios de donación, con la finalidad de que Ayuntamiento acepte y reciba donaciones de Dependencias Municipales, Estatales y Federales; así como de empresas públicas del Estado Mexicano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, expone a este Honorable Cuerpo Colegiado que hecho de su conocimiento el anterior, solicita se sirvan manifestar levantando la mano los que este por la afirmativa de aprobar el presente. -----



ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR A LOS C.C. ALFONSO EFRAÍN MARÍN DELFÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y MARÍA CECILIA RODRÍGUEZ REYES, SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL SUSCRIBIR Y FORMALIZAR LOS CONTRATOS Y /O CONVENIOS DE DONACIÓN CORRESPONDIENTES PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, ACEPTE Y RECIBA DONACIONES DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES; ASÍ COMO DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL ESTADO MEXICANO. -----



CUARTO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -----

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Heriberto Martínez García, continuando con el desarrollo de la sesión da cuenta al Presidente Municipal Lic. Alfonso Efraín





H. Ayuntamiento 2026-2029



ACTA DE CABILDO 017

Marín Delfín y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de Ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo a las ocho horas treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.

Conste. -----



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029

PRESIDENCIA

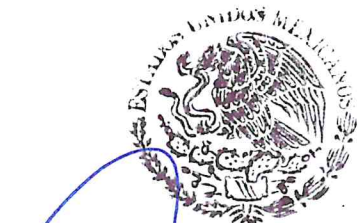
Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín
Presidente Municipal



C. María Cecilia Rodríguez Reyes
Síndica Única



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA PRIMERA

C. Jesús Flores Vázquez
Regidor Primero



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA SEGUNDA



C. Laura Karina Lezama
Miranda
Regidora Segunda



H. Ayuntamiento 2026-2029

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



ACTA DE CABILDO 017



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA TERCERA
Lic. Denia Abril Amaro
Sánchez
Regidora Tercera



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA CUARTA
Lic. Daniela Aranda Aguilar
Regidora Cuarta



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

PRESIDENCIA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA QUINTA
C. Martín Manuel Montiel Victoria
Regidor Quinto



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA SEGUNDA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Lic. Heriberto Martínez García
Secretario del Ayuntamiento



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA PRIMERA

Razón: Esta foja de firmas corresponde al acta de cabildo número 017, levantada en sesión de fecha treinta de abril del año 2026.

CONSTE. -----